



Resolución de Decanato **396 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 143/2026-ING-UNSa - OTORGAR EQUIVALENCIAS TOTALES Y PARCIALES EN LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, AL ESTUDIANTE SR. FABIO PAULO EMANUEL TOLABA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA.
De: Ingenieria - Direccion de Alumnos



Salta,
04/09/2026

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente N° 143/2026-ING-UNSa, mediante la cual el Sr. Fabio Paulo Emanuel TOLABA solicita equivalencia en las materias aprobadas de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Facultad de Ciencias Exactas para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Fabio Paulo Emanuel TOLABA ingresó a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el Periodo Lectivo 2025.

Que la documentación presentada cumple con los requisitos exigidos por Resolución CS N° 128/2021 "REGLAMENTO DE APROBACION DE ASIGNATURAS POR EQUIVALENCIA".

Que el Artículo 12° de la Resolución CS N° 128/2021 "REGLAMENTO DE APROBACION DE ASIGNATURAS POR EQUIVALENCIA", establece: *"Toda asignatura aprobada por equivalencia queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que estipule el respectivo Plan de Estudios"*.

Que la Comisión de Reglamento y Desarrollo del Consejo Directivo de la Facultad, mediante Nota de fecha 30 de junio de 2026, acuerda reconocer como Equivalencias Totales las asignaturas aprobadas cuyo dictado sea común con las correspondientes a carreras de grado de la Facultad.

Que, en el caso de las asignaturas "Electrónica Digital" y "Sistemas y Señales", no corresponde otorgar Equivalencias Totales, debido a que sus respectivos programas no son comunes con los de las carreras de grado.

Que, en consecuencia, el otorgamiento de Equivalencias Parciales para dichas asignaturas quedará a criterio de los Profesores Responsables de las mismas, quienes deberán evaluar la correspondencia de los contenidos y demás requisitos académicos pertinentes.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica eleva la nómina de Profesores Responsables de las asignaturas a los que se requerirán opinión.

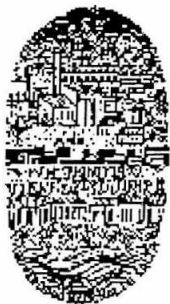
Que los Profesores involucrados informaron al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Conceder al Sr. Fabio Paulo Emanuel TOLABA, Documento de Identidad N° 46789531, Libreta Universitaria N° 318794, estudiante de la carrera de Ingeniería Electromecánica, EQUIVALENCIA TOTAL en las materias que se detallan a continuación:



Resolución de Decanato **396 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 143/2026-ING-UNSa - OTORGAR EQUIVALENCIAS TOTALES Y PARCIALES EN LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, AL ESTUDIANTE SR. FABIO PAULO EMANUEL TOLABA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA.
De: Ingeniería - Direccion de Alumnos



Salta,
04/09/2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA	APLAZOS REGISTRADOS
FÍSICA I Res. CS 128/21 – Art 12º Correlativas Anteriores Aprobadas: Álgebra Lineal y Geometría Analítica. Análisis Matemático I.	Por "FÍSICA I": Aprobada el 16/12/25 con Nota 9 (NUEVE), según consta en Libro 2A, Acta 0351, Folio 1.	NINGUNO
FÍSICA II Res. CS 128/21 – Art 12º Correlativas Anteriores Aprobadas: Física I. Análisis Matemático II.	Por "FÍSICA II": Aprobada el 03/03/26 con Nota 8 (OCHO), según consta en Libro 2A, Acta 0076, Folio 1.	NINGUNO

ARTÍCULO 2º.- Conceder al Sr. Fabio Paulo Emanuel TOLABA, Documento de Identidad N° 46789531, Libreta Universitaria N° 318794, estudiante de la carrera de Ingeniería Electromecánica, EQUIVALENCIA PARCIAL en las materias según se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA	APLAZOS REGISTRADOS
SISTEMAS Y SEÑALES I Res. CS 128/21 – Art 12º Correlativas Anteriores Aprobadas: Física II. Introducción a los Circuitos Eléctricos.	Por "SISTEMAS Y SEÑALES I": Aprobada el 29/07/25 con Nota 10 (DIEZ), según consta en Libro 2A, Acta 0170, Folio 1.	NINGUNO



Resolución de Decanato **396 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 143/2026-ING-UNSa - OTORGAR EQUIVALENCIAS TOTALES Y PARCIALES EN LAS MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, AL ESTUDIANTE SR. FABIO PAULO EMANUEL TOLABA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.
De: Ingeniería - Dirección de Alumnos



Salta,
04/09/2026

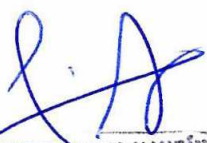
Requisito Curricular: "Inglés I".	
TEMAS COMPLEMENTARIOS:	
Unidad II: Resonancia en circuitos lineales.	
Unidad III: Circuitos lineales con magnitudes poliarmónicas.	
Unidad IV: Circuitos magnéticos en corriente continua.	
Unidad V: Circuitos magnéticos en corriente alterna.	

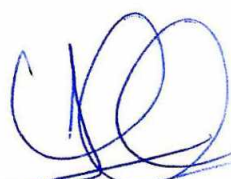
ARTÍCULO 3°.- Dejar expresamente establecido que por Resolución CS N° 128/21, Artículo 7° Segundo párrafo, el plazo para rendir los temas faltantes, en caso de Equivalencia Parcial, no podrá exceder a los dos (2) años de emitida la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- Denegar Equivalencia al Fabio Paulo Emanuel TOLABA, Documento de Identidad N° 46789531, Libreta Universitaria N° 318794, estudiante de la carrera de Ingeniería Electromecánica, en la materia ELECTRÓNICA DIGITAL según lo expresado por el Profesor Responsable de la cátedra.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, al Sr. Fabio Paulo Emanuel TOLABA y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM/fp


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa